



**FACULTAD DE FORMACIÓN  
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario  
Avenida de la Universidad, s/n  
10003 - CÁCERES  
Telf.: 927 257 049

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA DE 11 DE JULIO DE 2019**

El 11 de julio de 2019, siendo las 11:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Joaquín Sama, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS NATOS:**

- EQUIPO DECANAL

Decano: David González Gómez  
Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias  
Vicedecana de Relaciones Internacionales: Tamar Groves  
Vicedecana de Prácticas: M<sup>a</sup> José Sosa Díaz  
Vicedecano de Estudiantes: Juan García García

- ADMINISTRADORA DE CENTRO

Rosa M<sup>a</sup> Hinojal Gijón

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

M<sup>a</sup> Isabel Polo del Río  
Miguel Madruga Vicente  
José Roso Díaz  
Antonio Pantoja Chaves

**MIEMBROS ELECTOS:**

- SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Domingo Barbolla Camarero  
José M<sup>a</sup> Corrales Vázquez  
Elena Felipe Castaño  
Samuel Sánchez Cepeda  
Jesús Valverde Berrocoso

- SECTOR C: ESTUDIANTES

Clara Athena Timón Grau  
Alba Sánchez Sánchez

- SECTOR D: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Miguel Ángel Bejarano Moreno  
Ignacio Mulero Larios

**Justifican su inasistencia:**

María Rosa Fernández Sánchez  
M<sup>a</sup> del Carmen Garrido Arroyo

El Decano da su pésame a los compañeros Samuel Sánchez, Carmina Garrido y Roberto Rubio por el fallecimiento de su padre y a Francisco Nieto por el fallecimiento de su madre.

#### **Orden del Día:**

1. **Aprobación, si procede,** actas de las sesiones ordinaria 14/03/2019 y extraordinaria de 23/05/2019.  
Se someten a votación y son aprobadas por unanimidad.
2. Informe del Decano.
  - **Petición de infraestructura:** El Vicerrectorado de Planificación Académica solicitó a las diferentes facultades el envío de propuesta para la adquisición de pequeño material de laboratorio de estudiantes. Todas las peticiones recibidas fueron valoradas por la comisión permanente y enviadas al vicerrectorado.
  - **Informar sobre modificaciones normativas evaluación y TFG/TFM:** El pasado 1 julio se recibió petición de la Sra. Vicerrectora de Planificación para que las CCT y CCC revisasen las normativas de evaluación y TFG/TFM, con el objetivo de aunar todas las opiniones y sugerencias tanto de PDI, PAS como Estudiantes, para la actualización de ambas normativas. El objetivo que se marca el vicerrectorado es contar con todas las opiniones de todos los Centros a mediados de septiembre. Con objeto de cumplir este objetivo se han enviado a las diferentes comisiones la petición de revisión. Además, también se ha enviado al consejo de estudiantes para que aporten sus sugerencias a través de las comisiones a las que pertenecen. A la vuelta de verano tendremos una CCC donde unificaremos las propuestas de la Facultad y se enviarán al vicerrectorado. Ruego a todo el profesorado que participe a través de las diferentes comisiones, con objeto de poder enviar una propuesta lo más consensuada posible.
  - **Informar sobre pintadas en el centro:** Se ha realizado un grafiti en la parte externa del observatorio. Para realizarlo han tenido que acceder a la azotea a través de la escalera de emergencias y saltar la valla que hay en el perímetro de la misma. Esto supone un grave riesgo de accidente para las personas que lo han realizado, además de un costo económico para su retirada. Se ha dado parte tanto al servicio de infraestructura como a la empresa de limpieza para que proceda a su retirada. También hemos formulado una queja ante el servicio de seguridad, porque consideramos que no existe una vigilancia adecuada de las instalaciones.
  - **Informar sobre la reorganización de espacios y recuperación de aulas:** Se han producido diferentes reorganizaciones de despachos y aulas en los últimos meses. Esta reorganización ha ido encaminada para poder disponer de más espacios docentes y optimizar los recursos con los que

cuenta la facultad. Concretamente hemos recuperado las aulas 201 y 101; se ha adecuado un nuevo despacho para el profesorado que ocupaba el aula 201, se ha reubicado la oficina del campus virtual y aula del SOFD pasa a estar en el aula de contenidos digitales, que será compartida tanto con el campus virtual como con la facultad.

- **Informar sobre actuaciones pendientes a realizar:** Con la ayuda de infraestructura conseguida para el centro se va a automatizar la sala de calderas, continuar con la mejora de la climatización de las aulas (instalación de sistemas de control individualizado) y la adecuación de la rampa de acceso para personas con movilidad reducida. Además, se están en proceso de presupuestar otras acciones de mejora de las instalaciones. Concretamente se van a pintar aulas y pasillos, llevar a cabo la sustitución de pantallas de proyección y estamos valorando la posible instalación de pizarras digitales. También se están instalando nuevos cañones de proyección y modificando los sistemas de conexión a través de HDMI con objeto de facilitar el trabajo al profesorado. Por otro lado, se van a dotar de nuevos pupitres las aulas 101 y 201, y en el caso de la 201 también se va a dotar con sistemas informáticos. Finalmente, informar que la empresa que tiene la concesión del servicio de copistería, ha renunciado al mismo y a partir del 15 de julio dejará de prestar servicios. Hemos solicitado que se saque una nueva licitación, pero no tenemos certeza de que se vaya a presentar algún candidato.
- **TFE:** Informar que se han desarrollado sin incidentes la defensa de los más de 300 trabajos fin de estudios, en las convocatorias de junio y julio. Se han organizado un total de 74 tribunales, por lo que han intervenido un total de 222 profesores. Aunque analizaremos con detalles los datos seguidamente, debemos pensar en abordar algún tipo de modificación en el desarrollo de esta asignatura, ya que, lamentablemente el centro no cuenta con los recursos humanos suficientes para afrontarlo de forma adecuada. En este sentido, agradecer al PDI la colaboración en la puesta en marcha de la nueva aplicación de TFE. Hemos recogido diferentes opiniones para su mejora, que trataremos de implementar.
- **Cuerpos docentes:** Finalmente dar la enhorabuena al profesorado que ha finalizado su oposición al cuerpo de profesores Titulares de Universidad, y desear el mejor de los éxitos a los que aún están pendiente de examen.

### 3. Planificación académica.

#### 3.1. Información horarios 2019/20.

De acuerdo con el procedimiento que tenemos vigente en relación a la conformación de los horarios de los estudiantes para el curso 2019/20, la Secretaría Académica, junto con la

colaboración de un estudiante, se ha procedido a diseño de los horarios. Quiero indicar que los horarios se hacen colocando las diferentes asignaturas en las diferentes franjas horarias, asegurándonos que no se producen solapamiento entre el profesorado. Una vez realizado el volcado de POD, y realizado el ajuste necesario para solventar los solapamientos, los horarios provisionales se enviaron al profesorado con el objetivo que se detectaran errores, y dando la opción de realizar permutas de asignaturas. Quiero quedar claro que desde Decanato no ponemos el horario laboral de los profesores, sino que colocamos las asignaturas en el horario del estudiante, tratando que este sea lo más adecuado posible, no existan horas libres y reducir al máximo los solapamientos entre optativas. También quiero recordar que no contamos con una plantilla adecuada, con un número importante de profesorado asociado y con una rotación continua de profesores y asignaturas, lo que hace prácticamente imposible mantener los horarios de unos cursos a otros.

### 3.2. Información trabajos fin de estudios 2018/19.

Desde la convocatoria de junio se ha puesto en marcha la nueva aplicación de TFG/TFM que ha permitido mejorar la gestión administrativa. En relación a los datos de estas dos convocatorias, en la tabla siguiente se resumen los principales indicadores.

Titulación	Convocatorias	Estudiantes	Tribunales	Calificación Media	Estuidantes suspensos
Educación Social	Junio	24	5	8,3	1
	Julio	20	4	8,25	0
Primaria Bilingüe	Junio	21	4	8,8	0
	Julio	18	4	8,1	1
Primaria	Junio	48	10	8,3	0
	Julio	29	6	7,2	4
Infantil	Junio	21	4	6,8	0
	Juio	39	8	8,5	1
MUPFES	Junio	62	10	8,3	1
	Julio	28	6	7,5	2
MUAS	Junio	1	1	10	0
MED	Junio	5	5	7,7	0
MUI	Junio	3	3	8,8	0
MEPHLE	Junio	4	4	9,25	0
<b>Total</b>		<b>323</b>	<b>74</b>	<b>8,3</b>	<b>10</b>
<b>Incidencias</b>			<b>1</b>		
<b>Profesorado</b>			<b>222</b>		

Estas cifras hacen que la mayoría de los tribunales hayan actuado ya dos veces a lo largo del curso, tal como se recoge en la siguiente tabla.

	Noviembre 2018	Enero 2019	Junio 2019	Julio 2019	Septiembre 2019
GEI	1,2,3	4,5	6,7,8,9	10,1,2,3,4,5,6,7	
GEP	1,2,3	4,5,6	7,8,9,10,1,2,3,4,5,6	7,8,9,10,1,2	
GEPB			1,2,3,4	5,1,2,3	
GES	1	2	3,4,5,6,1	2,3,4,5	

El Decano agradece a los profesores de las áreas de Educación Física el esfuerzo realizado así como a la coordinadora del MUFPEs por la gestión del excesivo volumen de trabajos presentados. Deberíamos aprovechar que se están analizando las normativas en las comisiones para realizar esta de manera más adecuada. Propone para después de vacaciones tener una reunión más específica para ver qué podemos hacer.

#### 4. Estudiantes.

##### 4.1. Aprobación, si procede, de la modificación del proceso de orientación al estudiante de la FFP.

La Responsable de calidad comenta los cambios que refleja el documento de calidad que ha sido aprobado en la Comisión.

La Vicedecana de Prácticas explica dichas modificaciones. Eliminación de la actividad serpa. Realización de talleres de orientación que han sido valorados de manera positiva por estudiantes y profesorado participante. Además anima a todos a participar el próximo curso. También se va a intentar reavivar la comisión de orientación que necesita difusión entre los estudiantes.

A continuación el Decano lo somete a votación, aprobándose por unanimidad la modificación del proceso de orientación al estudiante de la FFP.

##### 4.2. Presentación resultados encuestas aula 2018/19.

El Decano alerta sobre las denuncias y quejas en las aulas recibidas.

El Vicedecano de estudiantes comunica que se decidió pasar dos cuestionarios sobre la convivencia en el aula, una de ellas dirigida al profesorado, la otra al alumnado. Asimismo informa de los resultados más significativos de la encuesta al alumnado, realizada entre el 4 y el

13 de abril de 2019. Dicha encuesta ha sido contestada por un total de 667 alumnos (de un universo de 2086), mayoritariamente de Grado.

El Decano anima a la reflexión: ¿Por qué surgen estas cosas? ¿Quizás el exceso de estudiantes? Nuestro estudio es conocer lo que está ocurriendo. No hay normativas en relación a esto. Necesita una actualización. Nuestra idea es hablar con el rector, necesitamos ayuda, pues tenemos muchos estudiantes.

## 5. Prácticas Externas.

### 5.1. Aprobación, si procede, modificación del proceso de gestión de prácticas externas de las FFP.

El Decano advierte que este acuerdo se adoptó en una Junta de Facultad de 2013. Habrá que estudiarlo a fondo y si hubiese algún error, se modificará. Valora que se tome el mismo criterio para TFE y prácticas.

Es sometido a votación con el resultado de aprobación por unanimidad a la modificación de gestión del proceso de prácticas externas de la FFP.

### 5.2. Aprobación, si procede, guía de prácticas del Grado en Educación Social.

Tras la votación realizada por el Decano es aprobada por unanimidad la guía de prácticas del Grado en Educación Social.

## 6. Calidad.

### 6.1. Aprobación, si procede, modificación del procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (FFP).

El Decano informa que se ha elaborado la modificación de este procedimiento junto con la comisión de calidad.

El Decano abre un turno de intervenciones.

A continuación se somete a votación con el resultado de aprobado por mayoría con 10 votos y 2 abstenciones.

### 6.2. Aprobación, si procede, modelo de seguimiento y evaluación del proceso P/ES004\_FFP.

La Responsable de Calidad explica que, a petición de la UTEC, hemos eliminado este aspecto del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad porque no es competencia de este centro. Esto es gestionado por la propia UTEC.

El Decano somete a votación el modelo de seguimiento y evaluación del proceso P/ES004\_FFP. El resultado es aprobado por unanimidad.

## 7. Asuntos de trámites.

### 7.1. Solicitud de cambio de adscripción de la profesora Aurora Muñoz Losa.

El pasado 8 de julio se ha recibido petición del Sr. Vicerrector del Profesorado solicitando informe a esta Junta de Facultad, en relación a la solicitud presentada el pasado 5 de julio de la profesora Aurora Muñoz Losa, adscrita al Dpto. de Didáctica de las CC. Experimentales y Matemáticas. La solicitud versa sobre el cambio de adscripción de la Facultad de Formación del Profesorado, a la Facultad de Educación, en el supuesto de que se dote una plaza en esta última. Si finalmente la JF estima favorablemente la petición de la profesora Muñoz Losa, y finalmente se dota de una nueva plaza, esta se dotaría directamente en la Facultad de Formación del Profesorado, produciéndose de este modo el cambio de adscripción.

Tras algunas reflexiones en torno al cambio de adscripción de centros de profesores vinculados al nuestro, el Decano lo somete a votación. El resultado es de aprobado por unanimidad con la salvedad de que se dote la plaza en las mismas características.

## 8. Ruegos y preguntas.

José M<sup>a</sup> Corrales: pregunta por el acceso del profesorado al aula Observatorio, si es un sitio seguro, si se han denunciado las pintadas, si el servicio de vigilancia tiene alguna responsabilidad. A su vez ruega que la cobertura de red en la 3<sup>a</sup> planta y en la torre 2 sea mejor.

Domingo Barbolla: ruega que se tengan en cuenta la petición de la comisión de calidad en relación a los horarios. Igualmente expresa que no hay nada por mi parte con respecto a los envíos de correos electrónicos sobre este tema a Decanato.

Víctor López: sobre las pizarras digitales, pone en duda su utilización. Ruega que se quiten las tarimas y los bancos fijos. Asimismo agradece la presencia de los estudiantes porque es un esfuerzo para ellos.

El Decano responde: si se recibe una propuesta de horarios para antropología, se estudiará. Respecto a los espacios, la administradora tiene unos requerimientos que es lo que se sigue. En relación a las pintadas, se ha puesto queja al servicio vigilancia. Y por último, hemos notificado al Vicerrector de Infraestructura sobre los problemas de la Wifi; ahora habría que quitar de unos sitios para dar internet a otros.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y concluye la sesión siendo las 13:30h.

En Cáceres, 11 de julio de 2019

  
Vº Bº  
David González Gómez

EL DECANO



La Secretaria Académica



Fdo. Rosario Guerra Iglesias